



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

NO. DE ACTA: A/CPTAICA11/2019

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las doce horas con veintidos minutos del día martes nueve de Julio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas, ubicada en el primer nivel del edificio de Diputados del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en calle 14 Oriente número 1, se dan cita las Diputadas y los Diputados: MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, ELISA ZEPEDA LAGUNAS, KARINA ESPINO CARMONA Y FREDIE DELFÍN AVENDAÑO, quienes fueron convocados previamente conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento Interior del Congreso a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto. En este acto, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, agradece la presencia de los presentes y le solicita a la Secretaria Técnica, la Licenciada Consuelo Elizabeth Díaz Cruz, se sirva desahogar el punto número uno que se refiere al pase de lista, una vez realizado la Secretaría Técnica indica a la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, que se encuentran presentes los cuatro de los Diputados que integran la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, por lo que existe el quorum legal para llevar a cabo la sesión, por lo que se abre la sesión siendo las doce horas con veinticuatro minutos. Como siguiente punto procede a realizar la lectura del orden del día para el que se convocó:

-----**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. MESA DE TRABAJO RELATIVO AL ANÁLISIS DEL INFORME ANUAL 2018 DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Una vez leído el orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez pone a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día y les pregunta a los Diputados presentes que si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, a lo que los diputados aprueban el orden del día por unanimidad. -----

Se pasa al punto número tres del orden del día, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior; pide la palabra el Diputado Freddie Delfín Avendaño para proponer que se obvie la lectura ya que la misma fue enviada con anterioridad para su análisis, corrección y firma; por lo que la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a los Diputados integrantes presentes que si están de acuerdo con la omisión de lectura del Acta de la Sesión anterior se sirvan levantar la mano, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa y se aprueba de forma unánime. A continuación, como cuarto punto del orden del día, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, comenta a los Diputados presentes, el procedimiento con el que se desahogará el análisis correspondiente al Informe de Actividades 2018 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca, remitido a la ésta Comisión, así mismo, informa a los Comisionados y Servidores Públicos del Instituto que tienen veinte minutos para exponer un resumen general sobre del informe del Instituto y cada Diputado integrante de la Comisión tendrá cinco minutos para exponer las preguntas que consideren convenientes con relación al Informe 2018, explica que posteriormente los



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

integrantes del Instituto tendrán diez minutos para dar respuesta a las preguntas expuestas por los Diputados, si estas no se solventan lo suficiente, podrán hacer llegar la información correspondiente, para abundar en la respuesta. En seguida toma la palabra el Comisionado Presidente, Francisco Álvarez Figueroa, para exponer el resumen del informe 2018, quien menciona que es la primera vista que les dan la oportunidad para poder intercambiar información y puntos de vista respecto al trabajo que se desarrolla en el Instituto, menciona que las solicitudes han incrementado un 128% del 2015 al 2018, de 677 Sujetos Obligados, cabe resaltar que Oaxaca es el Organismo Garante con el mayor número de Sujetos Obligados. Comenta que la ciudadanía prefiere hacer sus solicitudes de información vía electrónica así como recursos de revisión, por ello el instituto ha puesto en marcha dos plataformas digitales en coordinación con el INAI, así mismo, han puesto en marcha en coordinación con la UABJO un diplomado sobre la protección de datos personales, con el objetivo generar un mayor conocimiento en éste tema, así mismo, se han realizado jornadas de capacitación y se ha retroalimentado con el análisis de diversas organizaciones, así mismo se ha fomentado una política pública de inclusión, es decir, se realizaron en lenguaje braile la ley general y la ley estatal de transparencia, así mismo se tradujeron las mismas a diversas lenguas indígenas. El Comisionado comenta que respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia se ha realizado un trabajo coordinado con el INAI, los Comisionados siguen trabajando en las comisiones del sistema nacional de transparencia de las cuales formamos parte, si bien es cierto han logrado un liderazgo a nivel nacional, ya que menciona que Oaxaca ha sido el unico Estado en proponer un lenguaje ciudadano en el Sipot, medida ya adoptada por el INAI, destacando que los cuatro modulos se encuentran operando en la plataforma del Estado. Así mismo en cuanto al nivel presupuestal Oaxaca se encuentra en el lugar número 14 a nivel nacional, sin embargo, en cuanto a los Sujetos Obligados que se atienden el Estado se



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

encuentra en el penúltimo lugar. En cuanto a los indicadores de acuerdo al índice de transparencia de algunos Sujetos Obligados, en cuanto al Ejecutivo de Oaxaca actualmente se encuentra en el lugar 15 en cuanto al nivel del cumplimiento de transparencia, finalmente menciona, que en cuanto al rankin de portales de transparencia del Estado, Oaxaca se encuentra en el lugar 29, en cuanto a la métrica del Gobierno abierto, el Congreso subió de .31 a .66, en materia de transparencia subió de .36 s .71 y en materia de participación .25. a .61. Una vez concluida la participación del Comisionado Presidente, Francisco Álvarez Figueroa; la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez le comenta a los Diputados integrantes de la Comisión que pueden realizar los cuestionamientos correspondientes al informe del Instituto, por lo que le da la palabra a la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, quien realiza las siguientes preguntas: ¿Cómo podemos aumentar el cumplimiento de los Sujetos obligados y actualizar sus plataformas para ofrecer a los ciudadanos la información que están obligados a publicar? ¿Cómo se puede incentivar más al uso de herramientas como el SITRAM por parte de los Sujetos Obligados? ¿Cómo se podría generar una estrategia para que la capacitación sea integral y por ende se cumpla con las obligaciones de los Sujetos Obligados? ¿Consideran que el marco jurídico Estatal es suficiente y adecuado?, en seguida toma la palabra la Diputada Karina Espino Carmona para realizar los siguientes cuestionamientos: para el Comisionado Juan Gómez Pérez, respecto al proyecto de laboratorio de cohesión social informan que se concluyeron las actividades del mismo, nos puede decir ¿Cuántos de esos Municipios cumplen con la publicación de sus obligaciones en materia de transparencia? Al contralor Morga, por lo que respecta al órgano de control interno, refiere 4 auditorías realizadas o revisiones internas ¿en qué han contribuido a mejorar el cumplimiento de las funciones de las áreas administrativas del órgano garante? Comisionada María Antonieta, con su experiencia al haber fungido como titular de la Unidad de



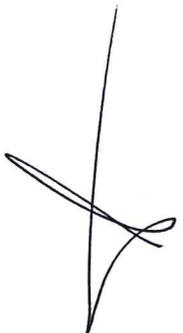
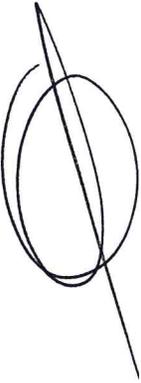


LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

Transparencia del Congreso ¿Cuál es su punto de vista respecto a las actividades que viene realizando éste organo garante?, a continuación el Diputado Fredie Delfín Avendaño, realiza los siguientes cuestionamientos: ¿De un universo de 677 Sujetos obligados, a que se debe que solo 114 se encuentren activos en INFOMEX y PNT? ¿los partidos políticos en el Estado de Oaxaca tienen publicadas sus obligaciones conforme a la ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Oaxaca? ¿En el SITRAM solo se tienen para consulta tres obligaciones, qué pasa con las demás obligaciones de transparencia de esos municipios que están incorporados a esa plataforma? ¿Cuáles fueron los resultados sustanciales del proyecto financiado por la Unión Europea y cuanto fue el monto económico asignado?, finalmente toma el uso de la voz la Diputada Presidenta María de Jesús Mendoza Sánchez para realizar las siguientes preguntas: ¿en que fecha se publicó el reglamento interno del Instituto? De acuerdo al informe de actividades en el capítulo octavo que habla sobre el tema de la Unión Europea asciende a 50, 000 Euros, de acuerdo al portal se abre una cuenta bancaria con el RFC del Instituto, conforme a lo que establece la Ley de transparencia en el artículo 71 fracción tercera, se entiende que el recurso que les dio la Unión Europea ¿Por qué no lo ponen como un ingreso para el Instituto y por que solo ponen la programación presupuestal que les otorga el Gobierno del Estado? En cuanto a los municipios que abarcaron en dicho proyecto, ¿por qué varios municipios no tienen portal de transparencia si hubo una inversión del programa de aproximadamente 10,000 pesos? ¿Existe o no un programa exitoso? En la plataforma nacional, no existe la información de las cuatro auditorias mencionadas, sin embargo al meternos al portal no existe la información correspondiente. Una vez planteados los cuestionamientos los Comisionados y personal del Instituto proceden a dar respuesta a los mismos. A fin de no omitir las intervenciones y manifestaciones de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

y Congreso Abierto así como de los servidores públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, se tienen por reproducido en cada una de sus partes en la presente acta, a través del vídeo grabado en CD que se acompaña la presente acta.

Finalmente, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a los Diputados integrantes, si están de acuerdo en que la información que no se pudo abarcar en ésta mesa se las puedan hacer llegar por parte del Instituto, a lo que los Diputados se manifiestan por la afirmativa. Como siguiente punto del orden del día la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, pregunta a los Diputados Integrantes si desean hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, a lo que los Diputados manifiestan no tener ningún punto que agregar. Al no existir puntos a tratar en asuntos generales, la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, solicita ponerse de pie para clausurar la sesión; toma el uso de la voz y manifiesta que siendo las doce horas con veintiseis minutos del día martes nueve de Julio del año en curso, se declara formalmente clausurada la Sesión de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto y válidos los acuerdos aquí tomados. Se cierra la presente, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

----- DAMOS FE. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.**

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ
PRESIDENTA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO



LXIV
LEGISLATURA



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



DIP. FREDIE DELFÍN AVENDAÑO
INTEGRANTE



DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
INTEGRANTE



DIP. KARINA ESPINO CARMONA
INTEGRANTE

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
INTEGRANTE

ÉSTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.